



Doctrina social de la Iglesia

PAPA FRANCISCO Diciembre de 2017

<https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2017-12/video-papa---intencion-oracion-diciembre---por-los-ancianos.html>

La Red Mundial de Oración del Papa publicó “El Video del Papa” con la intención de oración del Santo Padre para el mes de diciembre, en el que invita a orar a todos juntos, “por los ancianos”.

“Tengamos presentes a nuestros ancianos – señala el Papa – para que, sostenidos por las familias e instituciones, colaboren con su sabiduría y experiencia a la educación de las nuevas generaciones”. Además, en el video, el Obispo de Roma recuerda que, “a ellos se les ha confiado transmitir la experiencia de la vida, la historia de una familia, de una comunidad, de un pueblo”. Sin olvidar, advierte el Santo Padre que, “un pueblo que no cuida a los abuelos y no los trata bien es un pueblo que ¡no tiene futuro!”.

Intención de oración de diciembre: Por los ancianos (Papa Francisco)

“Un pueblo **que no cuida a los abuelos** y no los trata bien es un pueblo que ¡no tiene futuro! Los ancianos tienen la sabiduría. A ellos se les ha confiado transmitir la experiencia de la vida, la historia de una familia, de una comunidad, de un pueblo.

Tengamos presentes a nuestros ancianos, para que, sostenidos por las familias e instituciones, colaboren con su sabiduría y experiencia a la educación de las nuevas generaciones”.

BENEDICTO XVI

Caritas In Veritate. Junio de 2009

El tema del desarrollo está también muy unido hoy a los deberes que nacen de la *relación del hombre con el ambiente natural*. Éste es un don de Dios para todos, y su uso representa para nosotros una responsabilidad para con los pobres, **las generaciones futuras y toda la humanidad...**

La naturaleza es expresión de un proyecto de amor y de verdad. El hombre interpreta y modela el ambiente natural mediante la cultura, la cual es orientada a su vez por la libertad responsable, atenta a los dictámenes de la ley moral. Por tanto, los proyectos para un desarrollo humano integral no pueden ignorar a las generaciones sucesivas, sino que *han de caracterizarse por la solidaridad y la justicia intergeneracional*, teniendo en cuenta múltiples aspectos, como el ecológico, el jurídico, el económico, el político y el cultural [117].

